AÑO VIII. Palma 17 de Abril de 1880. NÚM. 16.

EL MAGISTERIO BALEAR

PERIÓDICO DE PRIMERA ENSEÑANZA.

Se publica todos los sábados.

REDACCION.	ADMINISTRACION y único punto de suscricion.	Precios de suscricion.
PUIGDORFILA, 4.—2.°	*Palacio, n.° 47.*	Por trimestre. 1 1/2 peseta Por semestre. 2 1/2 » Por un año. 5 »

REDACTORES.

D. José Rullan Pbro.—D. Bartolomé Danús.—D. Juan Benejam.—D. José Mateu.—D. Damian Boatella.—D. Jaime Garí.—D. Miguel Quetglas.—D. Jaime Pol.—D. Bartolomé Amengual y D. Matías Bosch.

ALGO SOBRE EDUCACION.

III.

Por lo expuesto se ve claramente que es preciso tomar otro camino en la educacion de la infancia, si queremos mejorar nuestra sociedad; si no queremos ver á esta envuelta en un cataclismo.

—Será esto posible?

—Nada más fácil, al paso que nada más difícil.

Nada más fácil que no estorbar al maestro en sus tareas educativas, continuar la obra empezada por éste, vigilar, amonestar, corregir y dar buen ejemplo á los pequeñuelos.

Nada más difícil empero que luchar con las preocupaciones sociales, con el atraso de los pueblos, con las pasiones de política local, con la ignorancia en personas que deberían conocer mejor los medios para llenar los deberes del cargo que se les ha confiado, y con otras causas que seria largo enumerar, y que mantienen á los pueblos en continua resistencia contra sus propios y verdaderos intereses.

¡Las preocupaciones sociales! ¿Cómo vencer la preocupacion de los padres que sólo aspiran á ver á sus hijos encumbrados en elevada carrera, sin tener en cuenta las condiciones físicas, intelectuales y morales de éstos, ni atender al tiempo y circunstancias que se requieren para imponerse en los múltiples conocimientos y cualidades que necesariamente deben exigirse para el feliz desempeño del ministerio que se les confíe? Si fuera posible darles á comprender que la felicidad que tanto anhelan para sus hijos, no se halla en el abandono del trabajo, ni en el olvido de la educacion moral y religiosa, y mucho ménos en el cambio forzado de posicion social, se fijarían más en los *medios* y algo ménos en el *fin* de sus deseos; no veríamos tantos jóvenes que de seguro lo pasa-

rían bien dirigiendo un taller ó cultivando el campo con los auxilios de la ciencia moderna, y que ahora médicos y abogados sin enfermos ni clientes, viven en la miseria dispuestos siempre á servir de elemento de perturbacion; los gobiernos podrian seguir tranquilos su dificultosa tarea de administrar el pais, sin verse de continuo asediados por ese enjambre de pretendientes á empleos, que todo lo atropella para llegar á vivir del presupuesto; nuestra industria y nuestra agricultura, léjos de vivir, como viven, en la miseria, vivirian en estado floreciente, porque dispondrían de brazos, de ciencia, de capital y de moralidad, elementos primordiales de su vida.

¡El atraso de los pueblos! ¿Cuál de éstos no daría gustosamente al traste con la escuela de niños y niñas que posee, si la ley no los obligase á mantenerla? ¿Y se pretenderá que fomenten la educacion, y que por su iniciativa creen nuevas escuelas de párvulos y de adultos, y que las confien á personas hábiles á fin de instruir y educar á la juventud? La malicia de los que se figuran que han de perder en su mejoramiento moral y social, los ha extraviado hasta el punto, que si les habláis de escuelas, os contestarán: «Los ricos tienen medios de instruirse para sus necesidades, los pobres no necesitan.....»

¡Sí, á los pobres les basta el trabajo, el hambre y la miseria! Si fuese crear sociedades de recreo, organizar corridas de toros, riñas de perros y de gallos, sobraría dinero; para establecer centros de educacion, buscar medios de salir de la ignorancia, y dejar de ser juguete de aviesas pasiones, no hay recursos. Los pueblos viven todavía, y por desgracia continuarán viviendo, en su menor edad; si algo han crecido al calor de los nuevos inventos que suavizan el trabajo material del hombre, es en la desmoralizacion, que les da el desórden y les aumenta el mal estar; las luces materiales que se les enciende en sus calles y en sus hogares, si no brillan al lado de las morales y religiosas, no harán mas que deslumbrarlos para dejarlos despues en las tinieblas: es en vano tratar de sustituirlas con las del Evangelio. Las sociedades subsistirán sin los adelantos de la ciencia, pero no sin la moral ni la religion católica. Antes los padres se presentaban con sus pequeñuelos al templo, donde se les instruía en los deberes morales y religiosos, por cuyo medio suplían la falta de instruccion; ahora las diversiones del casino y de la taberna les hacen olvidar hasta el mandarlos á la escuela, si no forman coro con los que persiguen al maestro. ¡Y se dirá todavía que avanzamos!

¡Las pasiones de política local! ¿Quién no conoce la miseria que engendran en los pueblos esos partidos que encarnizadamente se disputan el derecho de labrar la felicidad de sus compatricios? Pues de esos campeones, que en sus luchas no reparan en los medios con tal que estos los conduzcan á la victoria, han de formarse los ayuntamientos para administrar los intereses del comun, las juntas de sanidad con destino á vigilar la higiene y la salud pública, las de beneficencia para sostener

al pobre, y las locales con el cargo exclusivo de fomentar la instruccion y de proteger la escuela y el maestro. ¿Puede darse una base más deleznable para cimentar la educacion moral y religiosa de los pueblos?

¡La ignorancia en personas que deberían....!

¡Basta! Sobra lo dicho para que la escuela quede atrofiada sin dar los ópimos frutos que serían de esperar. La indolencia de los padres, la mala voluntad de los caciques, la equivocada idea que de su mision se forman las juntas locales, el retraimiento del clero en intervenir en la educacion religiosa fuera del templo, sin duda para sustraerse á las luchas y miserias de localidad, hacen que el maestro se vea contrariado en su penosa tarea de educar á sus discípulos, y que su trabajo sea poco ménos que estéril.

Seamos francos. Consideremos al único director de la infancia abandonado á sus débiles fuerzas, asediado unas veces por extravagantes exigencias de los padres, sin apoyo alguno de la junta local, que no da señales de vida más pue para molestarle, sin una persona de carácter y valor que le conforte en su continuo martirio; y si á esto añadimos que frecuentemente se le niega lo necesario para el sustento del cuerpo, ¿no necesita ser un católico á toda prueba para no caer, no diremos en el abatimiento, sino en la desesperacion? ¡Y luégo nos quejamos de que en las escuelas no se educa, de que todos los males nos vienen de la falta de fé en los maestros, y les hacemos cargos que distan ménos de la calumnia que de la verdad! ¿Es fácil variar el rumbo que se sigue en la educacion moral y religiosa de la niñez?

No afirmaremos que todos los encargados de la niñez se hallen libres del contagio del mundo material que los rodea, y mucho ménos que todos hayan entrado á servir su destino por la puerta de la vocacion, circunstancia indispensable para desempeñar con fruto su delicado ministerio; lo que sí sostendremos es, que muchos de los que motivan nuestras quejas, seguirían otra conducta, si no se los exasperase con injustas exigencias y mala correspondencia.

Todos hemos contribuido al mal; de nosotros ha de salir el remedio, que está en nuestra mano, y no queremos aplicarlo.

José Rullan, Pbro.

DEL SILABARIO A LOS TROZOS ESCOJIDOS.

Qué Maestro hay, de los que se derriten cual vela encendida al calor del deseo de trasmitir pronto á sus discípulos los elementos mas importantes para ser discretos y hombres de bien, que no sude la gota gorda al poner en manos de un niño que sabe el silabeo, cualquiera de los libros que comunmente se usan en las escuelas para la clase de lectura?

Si el aprendiz fuese un hombre reflexivo, ménos mal que cuando es

un niño de seis á siete años, pues éste no sabe nada, ni del mundo real, ni del mundo de las letras, todo le es nuevo; pero aun siendo uno, ó dos ó más á la misma altura de conocimientos sería tolerable; mas cuando se trata, no digo de una escuela muy numerosa, solo quiero que sea de unos treinta que leen y otros tantos niños que deletrean ó silabean en qué compromiso se halla entónces el pobre Maestro?

Él ve con honda pena la multitud de conocimientos que faltan á sus discípulos para comprender lo que van leyendo, y al mismo tiempo conoce la imposibilidad de darles las esplicaciones en el momento oportuno, teniendo que permitir apesar suyo, que sigan la lectura sin entenderla; siendo esto el escollo de tantos muchachos que, aun que lleguen á saber pronunciar un escrito no toman en su vida despues de abandonar la escuela, un libro para leerlo.

Y no es raro que sea así, por que entre el silabario y la lectura corriente hay un gran vacío que llenar; pues que, para tomar gusto en la lectura no basta pronunciar las palabras por separado, es menester tambien unir en nuestro entendimiento las que gramaticalmente están unidas; y para que aprendan lo último los principiantes, no son suficientes las esplicaciones gramaticales, dejándoles á ellos su aplicacion, mejor serian ejercicios prácticos dispuestos metódicamente y repetidos hasta la saciedad, es decir, hasta que el niño de mediana inteligencia haya podido formarse idea clara de la concordancia, régimen y construccion, así natural como figurada en los casos mas usuales y sencillos.

Es menester confesar que son muy contados los libros, áun que dedicados á los niños, cuyos autores no se eleven demasiado sobre lo que pueden alcanzar las inteligencias de los que se inician en el noble arte; abundan las obras de lectura elegante, llenas de elevados conceptos pero escasean mucho, podemos decir que no conocemos las que tengan por objeto guiar al niño en el largo y tortuoso camino que tiene que recorrer del Silabario á los trozos escojidos, de la pronunciacion de las palabras á la comprension de las ideas expresadas por las mismas.

Creen muchos que semejante trabajo no es digno del autor de un libro; y así se deja íntegro para el desdichado Maestro. Allí entre el necesario ruido de las varias secciones que leen y el accidental de los chiquillos que deletrean ó silabean ha de dar esplicaciones claras y concisas tanto sobre la forma, como sobre la materia de los varios libros que tiene adoptados por precision, y aun sobre su aplicacion á los usos comunes de la vida.

Oh! qué multitud de encontrados afectos hieren en este caso el corazon del humilde funcionario de enseñanza primaria! Cuánto padece al ver que los esfuerzos en pro de sus alumnos por nadie agradecidos, ni reconocidos de ninguno, son aun para colmo de la medida torcidamente interpretados. Pero aún sube de punto la amargura y sinsabores del Maestro al considerar que de poco han de servir los aislados esfuerzos de unos cuantos profesores para mejorar la educacion; pues se ve

claramente que, no se pueden esperar grandes adelantos en primera enseñanza mientras los encargados de ella no tengan mas libre accion para escojer por cuenta propia los medios y maneras de hacerla mas eficaz.

Si muchos, de los obligados en ello estimaran esto último en lo que vale, considerándolo la base de todo progreso, como efectivamente lo es, no se verian los Maestros en la triste situacion de tener que adoptar métodos enteramente agenos á su modo de pensar, puesto que es regla pedagógica generalmente reconocida que aquel es el mejor método en que el Maestro tiene más fe.

No seria, pues, muy conveniente que la Direccion general tuviera siempre concurso abierto para que los Maestros en ejercicio presentasen sus trabajos pedagógicos referentes á la materia que nos ocupa, supuesto que ellos son los que tienen más voto en tan importante y trascendental asunto?

Ah! Si los que dentro la escuela son los directores de la primera enseñanza supieran que presentando sus metódicos trabajos se les permitiria cuando no fuese mas que por via de ensayo adoptarlos en la escuela de su direccion, no dudamos que se esclareceria pronto lo que hoy tan oscuro se halla, creemos que en poco tiempo se llenaria ese valle entre el Silabario y la lectura corriente; porque verian la luz pública tantos frutos de la experiencia que forman la manera de enseñar propia de cada Maestro observador, cuyo método tiene que morir con su inventor; de lo que resulta que siempre nos hallamos al principio, trabajando infructuosamente, por no darse la importancia que tiene al asunto que hemos llamado muchas veces el *hágase la luz* para los que no pasan mas allá de la primera enseñanza.—*B. A.*

El Director de *La Bordadora* ha sido víctima de un criminal atropello por parte de dos individuos conocidos del agredido, infiriéndole una grave herida en la cabeza. La causa de tan infame é incalificable agresion ha sido la de haber insertado aquel en su periódico un artículo titulado *La Estética*, en el cual se atacaba el método de enseñanza que se practica en la escuela normal de maestras de Barcelona.

El año 1881 será una curiosidad matemática. De derecha á izquierda y vice-versa, se lee lo mismo; 18 partido por 2, dá 9 como cociente; el cociente de 81, partido por 9, es 9.

Si 1881 se divide por 209, el cociente es 9, y si se parte por 9, el cociente contiene un 9; y si se multiplica por 9 el cociente contiene dos nueves; 1 y 8 son 9; 8 y 1 son 9. Si á las cifras 18 se añade 81, el producto es 99; y si la suma se practica de este modo: 1, 8, 8, 1, el producto es 18, tanto si se suma de derecha á izquierda como vice-versa, y 18 son 2/9 de 81. Sumando, partiendo y multiplicando 19, el pro-

ducto contiene dos nueves, siendo un 9 para cada uno de los años que se necesitan para completar el siglo.

Leemos en un colega:

«Está ya cumplimentada en la provincia de Badajoz la Real órden de 4 de Febrero. Todos los ayuntamientos que deben aumentar el sueldo, segun aquella, á sus maestros respectivos, han recibido órden de la Junta para realizarlo en el presupuesto inmediato.»

«Tambien la Junta de Instruccion pública de Logroño se ocupa ya de la aplicacion del último censo á la primera enseñanza, y en su virtud, segun *La Asociacion*, se crearán escuelas de niñas en Calahorra, Santo Domingo de la Calzada, Galilea, Fonzaleche é Inestrillas; las dos primeras y la Regencia de la Escuela práctica agregada á la Normal de Maestras deberán proveerse por oposicion.»

«Igualmente leemos en algunos periódicos que la Junta provincial de Zaragoza se ocupa en aplicar el nuevo censo á la dotacion de Escuelas.»

Cuanto mas grato nos es comunicar á nuestros lectores los anteriores sueltos nos es doloroso no poderles enterar de que la Junta de esta provincia imite tan laudable conducta como las de Badajoz, Logroño y Zaragoza.

Segun dice un apreciable colega, la Junta provincial de Instruccion pública de Vizcaya está dispuesta á poner en práctica, y dentro de un plazo muy breve, todos los medios que estén á su alcance con el fin de remover los obstáculos y dificultades que sistemáticamente vienen oponiendo algunos pueblos para dotar y proveer convenientemente sus Escuelas, y no levantará mano hasta tanto que haya conseguido su laudable objeto.

¡Ojalá tuviera muchos imitadores tan celosa corporacion!

Nuestro estimado colega de Valladolid, *Boletin del Magisterio*, dice lo siguiente, con lo cual estamos de acuerdo:

«Segun tenemos entendido, se estudia por la Direccion general de Instruccion pública una reforma importante, estableciendo la forma de provision de las Escuelas de categoría de oposicion, con el fin de fijar de una manera clara, precisa y que no dé lugar á dudas, cuáles han de proveerse en turno de oposicion y cuándo en turno de concurso.

De desear sería que se hiciese extensivo á todas las Escuelas de España el decreto-ley que se refiere á la provision de las Escuelas municipales de Madrid, mandando se provean mitad por concurso y mitad

por oposicion, cualquiera que sea la época en que resulten vacantes, á no ser las de nueva creacion, que siempre deben proveerse por oposicion. de esta manera desapareceria todo motivo de dudas, y se evitarian no pocas cuestiones y conflictos.»

El farmacéutico Holloway, dice la *Gaceta universal de Barcelona*, que hace algunos años inventó algunas píldoras purgantes, y ha vendido tantas, que le permiten gastar «cuatro millones de reales» en anuncios de periódicos, y en fundar establecimientos de la importancia de los dos que á continuacion indicamos.

Colegio de señoritas, en Egham, á 18 millas de Lóndres, capaz para 250 alumnas, las que han de recibir una educacion esmeradísima. La asistencia facultativa estará desempeñada por «médicas.» Los estudios serán muy semejantes á los que se dan en las célebres universidades de Oxford y Cambridge.

El boticario Holloway costea 20 becas de cuatro mil reales anuales cada una. El edificio con el mobiliario le ha costado al rico fundador 25 millones de reales, y lo ha dotado, como renta permanente con 10 millones de reales.

Tambien ha gastado en un manicomio 20 millones de reales, dotándolo de 5, como renta permanente. Está situado en Virginia Water, y tiene alojamiento para 125 plazas.

Calculen nuestros lectores el número de cajas de píldoras que habrá vendido D. Tomás, que este es el nombre del farmacéutico, para crearse una fortuna que le permita gastar millones y millones en establecimientos tan útiles como los indicados.

La Biblioteca enciclopédica popular ilustrada que con tanta aceptacion publica el editor D. Gregorio Estrada, acaba de enriquecerse con el tomo 26. Titúlase la nueva obra *El libro de la familia*, formado por Teodoro Guerrero. El titulo del volúmen y el nombre del autor responden de la idea; el Sr. Guerrero, segun explica en el prólogo, ha recopilado los mejores versos de nuestros primeros poetas de España y América para probar que la verdadera inspiracion arranca del alma, que el sentimiento de la familia se sobrepone á todo en el hombre. Es un libro necesario para el hogar, que con el dolor y el sentimiento ajenos hace llorar y sentir al lector. ¡Hijo! ¡Esposo! ¡Padre! ¡La familia! Hé aquí la síntesis del libro.

No cesaremos de llamar la atencion de nuestros lectores sobre la utilidad de estos libros y á lo económico de su precio.

La forma es igual á la de todos los de la *Biblioteca*; consta de un tomo de 224 páginas en 8.°, papel especial higiénico y clara impresion, completándolo una caprichosa cubierta al cromo.

Suscribiéndose á la *Biblioteca*, cada volúmen cuesta *cuatro reales*, y

los tomos sueltos se venden á *seis*, en la Administracion, calle del Doctor Fourquet, 7, Madrid.

ASOCIACION DE MAESTROS DE LAS BALEARES.

JUNTA DIRECTIVA DEL DISTRITO DE INCA.

Esta Junta convoca de nuevo á reunion general á sus asociados, para el 18 del que contamos á las 10 de la mañana, en Inca, local de costumbre.

Despues de dar cuenta, en la mencionada reunion, de las gestiones practicadas y de su resultado, y luego de tratados los temas pendientes, se pondrá á discusion, *si se juzga ventajoso para la enseñanza, que estudien los niños lecciones de memoria á domicilio, y las reciten luego en la escuela.*

Ultimamente continuarán su explicacion sobre sus respectivas lecciones, los Sres. Sitjar y Garí.

Sineu 5 Abril de 1880.—El Presidente, D. Boatella.—P. A. de la J.—El Secretario, J. J. Garí.

Extracto de los principales acuerdos tomados por esta Junta, en la reunion general del 21 de Marzo último.

1.° (A propuesta del Sr. Boatella.) Rogar al Sr. Presidente de la Asociacion, tenga á bien activar las gestiones con la Junta de Instruccion pública, á fin de que esta disponga se concedan retribuciones á todos los Maestros de esta provincia que hoy no las disfrutan, al tenor de lo que lleva prescrito en su circular de 12 Noviembre del año anterior, y á imitacion de las de otras provincias.

2.° Dar la bienvenida y ofrecer sus respetos al nuevo Jefe económico.

3.° Dar un voto de gracias á los Sres. Inspector y Habilitado, por el vivo interés que se toman en que se satisfagan los atrasos devengados á los Maestros de este partido, esperando que en lo sucesivo perseverarán en su noble propósito.

Sineu 3 Abril de 1880.—El Presidente, D. Boatella.—P. A. de la J.—El Secretario, J. J. Garí.

HABILITACION DE MAESTROS DEL PARTIDO DE PALMA

Los Maestros de las escuelas públicas de Algaida, Sóller, Esporlas y Bañalbufar, pueden presentarse en esta Habilitacion á percibir sus haberes correspondientes al tercer trimestre del actual año económico; los de Puigpuñent el segundo trimestre del mismo. Palma 16 Abril de 1880.—El Habilitado, Antonio Bosch.

Imprenta de Bartolomé Rotger.